



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **"CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCONSPRO S.A."**

Siendo el día Lunes 12 de marzo de 2018 a las 10:00 horas en la ciudad de Maná en las oficinas situadas en la Calle 12 Vía San Mateo y Av. los Eléctricos #2 detrás de Gramundo se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCONSPRO S.A.**, a la cual asisten: el señor Arq. Beder Fabricio Cafiato Rodríguez en su calidad de Presidente y quien preside esta sesión; el Ing. Yuri Iván Merchán Paredes, en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta. - En este estado, el Secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social a través de sus accionistas: el señor Arq. Beder Fabricio Cafiato Rodríguez propietario de ciento noventa y ocho mil cuatrocientas dieciséis acciones de un dólar cada una que representa el noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado y, el señor Ing. Yuri Iván Merchán Paredes propietario de dos mil trescientas ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una que representa el uno por ciento del capital social suscrito y pagado, se encuentra también presente el señor comisario fiscalizador Econ. Xavier Solórzano Rodríguez; todos ellos convocados el día viernes 9 de marzo de 2018 a través de publicación de forma personal mediante comunicación escrita. - A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que pide al Secretario se exponga el Orden del Día a tratar en la presente sesión. - El Secretario por su parte da lectura de los puntos a tratarse del cual los accionistas ya han sido informados previamente en la convocatoria siendo los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
4. Conocer y aprobar el Informe de la Auditoría Externa que se realizó en el ejercicio económico 2017;
5. Asuntos Varios.

Una vez leídos los puntos de orden del día, toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien expresa que en cumplimiento de los Estatutos de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, pone en consideración:

Primera: La aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General y de la deliberación del mismo consulta a los accionistas su aprobación quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Segunda: La aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017, que luego de escuchar la sustentación por parte del señor Comisario Fiscalizador y de la deliberación



respectiva, consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Tercera: La aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017, luego de escuchar la sustentación por parte del Contador por solicitud del Gerente General en representación de la Administración y de la deliberación y comentarios respectivos, consulta a los accionistas la aprobación de los mismos quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Cuarta: La aprobación del Informe de Auditoría realizada por el Ing. Víctor Solís en el ejercicio económico del año 2017, luego de leer el Informe por solicitud del Gerente General en representación de la Administración y de la deliberación y comentarios respectivos sobre el proceso de Auditoría, el Gerente solicita a la sala la aprobación y algún comentario del Informe, quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Quinta: Asuntos varios; luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General respecto de qué la utilidad del ejercicio fue generada después de la deducción de la participación y el impuesto a la renta causado; además ésta será considerada para cubrir en partes los valores que se encuentra en la cuenta Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores; luego de la deliberación de este punto consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación. Por no haber otro asunto que tratar se decide concluir la sesión a las 12:24 y se declara un receso para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada es leída a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación en el lugar y fecha antes mencionados.

Atestando que lo anterior es fiel y verazmente lo que se acordó en la sesión;

En la ciudad de Lima, a los 15 días del mes de mayo del 2018.

En presencia de los señores:

Ing. Yuri Iván Merchán Paredes
Gerente General - Secretario de la Junta
Accionista

Arq. Beder Fabricio Cañarte Rodríguez
Presidente
Accionista

Econ. Xavier Sotolongo Rodríguez
Comisario Fiscalizador